

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.046

Suscripción en Córdoba...
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

MÉRCOLES 1.º DE JUNIO DE 1892

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

Sobre lo de Colón en Córdoba

Al eminente humanista señor don Francisco de Borja Pavón.

Mi queridísimo amigo: Nada, no haga V. eso. Muy plausible es el pensamiento del eximio escritor señor don Adolfo Suarez de Figueroa. Acertado ha estado en su patriótica iniciativa, y nadie como V. es capaz de secundar su idea y de llevarla á cabo. El merecido y honroso título que V. lleva de cronista del Ayuntamiento de la ciudad, que fué de los califas, dará al trabajo literario necrológico gran autoridad; y en cuanto á lenguaje castizo, estilo elegante, sóbrio, rotundo y erudito, no hay que hablar. El escrito será una maravilla. Pero ¡por Dios, señor don Francisco de mis entrañas, deje V. á Colón quieto! Esto es peor que lo de los Alcaldes desde 1837 acá: Progresistas, moderados, unionistas, revolucionarios, republicanos, amadistas, interinistas, conservadores, fusionistas, otra vez conservadores, otra vez fusionistas; otra vez más conservadores, etc., etc. ¡La mar de Alcaldes y la mar de biografías!

Pero Colón, tan gran cosmógrafo, tan eximio navegante, tan noble, tan valiente, tan buen cristiano, tan caballero. Predeterminado por Dios para sacar á la luz de entre las brumas y las olas de los grandes mares que abarcan la superficie del planeta, una parte importantísima de la Tierra, ignorada del resto del Mundo. El hombre que pudo con su mano y su gigante genio borrar de las legendarias columnas de Hércules, la primera palabra de la inscripción que tuvieron por cierta en todas sus partes, fenicios, cartagineses, romanos, godos y árabes, y que demostró cuán vana y pretenciosa fué la idea de asegurar que no hay más allá, cuando más allá existía un mundo; y este mundo extendiéndose de polo á polo, y estaba poblado de seres hermanos nuestros; cuando en sus vastísimos territorios ostentábase una fauna y una flora maravillosa y exuberante de vida; una civilización bien adelantada en su hemisferio Norte, Méjico; y otra en su hemisferio Sur, El Cuzco; rios como mares; montañas gigantes; volcanes en perpetua ignición; saltos de agua como las cataratas del Niágara; selvas y bosques y praderas como nunca las hubo en el mundo antiguo. Oro, plata, perlas, esmeraldas y diamantes, capaces de saturar toda la concupiscencia y toda la avaricia de los pueblos históricos...

Vamos, que no puede ser. Empeñarse en que sea V. el que averigüe los dichos y los hechos de Colón, durante los seis años que permaneció en Córdoba, esperando la realización de las promesas que se le habían hecho; sacar sus trapitos á relucir; andar metiéndose en si tuvo ó no tuvo con una dama principal, y si resultó un hijo, muy ilustre por cierto, y si el futuro y egregio almirante de las Indias andaba que bebía los vientos por doña Beatriz, como pudiera hacerlo un guardia marina cualquiera: siendo Colón viudo de doña Felipa Muñiz, y cincuentón por más señas, presentarlo como un viejo verde; achicar su gigantesca figura, y hacer bueño el célebre dicho de que no hay grande hombre en el mundo para su ayuda de cámara, no es misión para V., querido amigo, por más cronista que V. sea. Bastantes rabetas pasará Colón en el cielo, donde yo supongo que está, con las atrevidas suposiciones de don Emilia Pardo de Bazán y con el centenarista astillero, nuestro común y querido amigo don Luis Vidart, que tratan de quitarle, una por una, las hojas de laurel de la corona que la humanidad entera le ha consagrado.

El elegante escritor señor Suarez de Figueroa que, con buena intención sin duda, en tal berengenal ha metido á V., ha indicado también á los señores don Rafael Romero Barros y don Rafael García Lovera para que le secunden. Ambos son buenos chicos, eso sí, pero hablando en puridad, hemos de convenir en que para el segundo, y para que las cantara ruidosamente, ¿puede pasar la palabra? parece que se hicieron las huertas de la sierra, con sus flores, sus arroyos tan cristalinos como tan murmuradores, alguna falta habían de tener. Los idilios, los ditirambos á la hermosa mitad del opuesto sexo, son

su fuerte. La dulzura de su carácter, que parece confeccionado con miel hiblea, de la que los dioses diz que hacían gran consumo, se aviene mal con eso de meterse en vidas ajenas, y andar buscándole las cosquillas á Colón que, aunque bondadoso, no por eso dejaría de tener la ruda franqueza de su noble profesión de marino.

En cuanto á Romero, todo eso de Colón pasó ayer mañana. Cuatrocientos años, ó sean mil doscientas estaciones seguidas, son paqueñeces. La importancia de los sucesos es como la bondad de los vinos: la dá el tiempo. Si se tratara de descifrar un jeroglífico grabado en mármol de Pafos, ó de cualquier parte; si de reconstruir un mosaico incompleto; si se vestilaran casos y cosas de la edad de piedra ó de la de bronce por lo menos, lo tomaría con afición y lo haría á pedir de boca. Pero exigírselo que descubra el solariego lugar de los Enriquez, y de ahí deducir el cómo y por dónde, doña Beatriz pelaba la pava con Cristóbal Colón, me parece demasiado duro y poco respetuoso para el Gran Almirante.

Los dos antedichos señores García Lovera y Romero Barros son muy queridos amigos nuestros. Son muy peritos: muy idóneos, muy aptos para toda empresa histórico-literaria, pero yo, lo mismo que á usted, les pido misericordia en nombre de Colón: en nombre de su asombroso genio y hasta en nombre de sus no merecidas desdichas.

¿Qué les ha hecho á ustedes ese infeliz para que se avengan, si se avienen, á zarrandearlo de tal modo? Tengan ustedes en Córdoba todos los certámenes que gusten, con bailes en el Círculo de la Amistad, y fuegos artificiales, y limosnas á los pobres, y hasta globos cautivos para festejar el cuarto centenario. Que el señor Alcalde don Juan Tejón y Marín, con una comisión del Excmo., vaya á Huelva para presenciar, desde la Rábida, la salida del sol en la mañana del 12 de Octubre de 1892: todo lo que ustedes quieran, menos meterse en lo que maldito lo que les importa.

Si los cordobeses de 1486 se reían de Colón cuando iba por la calle, porque quizás el hombre iría hablando solo, y lo tenían por loco seguramente, no es cosa que honra mucho la cortesía y la previsión de nuestros paisanos de entonces. Pero ¿qué se le ha de hacer? Poco mas ó menos le sucedió con el Rey católico y con la mayoría de los sábios reunidos ad hoc en Salamanca.

Esta fué su calle de la Amargura. Su Calvario lo tuvo en las cadenas de que le cargó el comendador Bobadilla y el abandono y la soledad en que murió en Valladolid, hoy hace 386 años.

Cántele usted, querido amigo mio, un himno, ó rézele un Padre Nuestro, que le estará mejor y le será de mas provecho, al ilustrado genovés Cristóbal Colón, descubridor del Nuevo Mundo, que el averiguar y contar al público en qué estretevo sus ócios en Córdoba el Gran Almirante de las Indias.

Salud y bienandanza le desea á usted por toneladas métricas, su fraternal amigo y afectísimo servidor q. s. m. b.,

Agustín González Ruano.

Montemayor á 20 de Mayo de 1892.

PREMIO Á LA APLICACIÓN

Lista de los alumnos de las escuelas de ambos sexos públicas y particulares, premiados el 27 de Mayo de 1892 como consecuencia de los exámenes practicados por la Junta local de Instrucción primaria de Córdoba.

Colegio de Santa Victoria

Medalla 1.ª.—Señoritas Josefa Calderon, Carmen Valdivia, Rosario Carrere, Magdalena Castillo y Pozo y Juliana Diaz.

Medalla 2.ª.—Señoritas Carmen Barbudo y Bejarano, Victoria Cavayé, Amalia Sampelayo, y Magdalena Garcia Boza.

Libro.—Señoritas Dolores del Rio, Laura Argelich, Carmen Barbudo, y Vacas, Soledad Córdoba y Aguilar, Encarnación Carrere, Carmen del Mazo y Narvaez, Dolores Santaló, Josefa Ariza y Frias,

Ana Gonzalez y Soriano, Emilia Cortés Lopez, Concepción Barroso Losada, Ana Parras Santofimia, Luisa Gimenez Amigo, Maria Perez de Vargas, Rafaela Aguilar Tablada, Carolina Maraver y Alfaro, Gloria Gutierrez de la Concha, Carmen Barrios y Rejano, Consuelo Ortiz y Luque, Purificación Torres y Barrionuevo, Josefa Coronado y Velasco, Teresa de Leon y Primo del Rivers, Pilar Illescas y Encinas, Matilde Cabanillas, Margarita del Rio y S. Lorenzo, Dolores Barbudo y Bejarano, Casimira Franco y Serrano, Estrella Muñoz y Contreras, Mercedes Illescas y Alzate, Angeles Castiñeira y Castiñeira, Maria Codes y Nogués, Dolores Muguerza, Maria Arregui, Concepción Alvarez y Fernandez, Carmen Alvarez y Fernandez, Salud Carreño y Jaime-Barroso, Rafaela Guerra y Ordoñez, Natividad Lopez y Luque, Josefa Moya y Sanchez, Buena-ventura Iglesias y Serrano, Elisa Enriquez y Barrios, Josefa Gimenez Amigo, Fuensanta Sidro de la Torre, Adolfinia Moreno é Ibarra, Concepción Ruiz y Frias, Encarnación Madrazo y Echevarria, Carmen Barrionuevo y Velasco, Carmen Arnaiz y Utrera, Josefa Illescas y Encinas, Marina Fernandez y Trujillo, Pilar Santaló y Primelles, Angela Codes y Nogués, Luisa Hernandez y Herrera, Maria Clara Parras, Julia Torres y Barrionuevo, María Barbudo y Bejarano, Agustina Arnaiz y Utrera, Carmen Sidro de la Torre, Esperanza Iglesias y Serrano, Rita Santaló y Primelles, Josefa Sidro de la Torre, Dolores Moya y Sanchez, Rosario Barbudo y Bejarano, Rosalia Barzona y Fernandez, Luisa Barzona y Fernandez, Concepción Carbonell y Muñoz, Maria Carbonell y Muñoz, Dolores Rubio y Castillejo, Dolores Castiñeira y Castiñeira, Carmen del Pino Delgado, y Mercedes Callejas y Cervantes.

Escuela particular á cargo de la profesora doña Purificación Izquierdo y Reyes

Medalla primera y libro.—Srta. Concepción Jimenez Ruiz, Victoria Argote y Marcos, Emilia Arroyo Paniagua, Rafaela Mostaza Figueras, Socorro Gonzalez Rodriguez, Rafaela Navarro, Francisca Zafra Ortiz, Francisca Pellicer Lopez.

Medalla de segunda y libro.—Señoritas Rafaela Cobo Vacañan, Araceli Avilés Marín, Isabel Clariana y Lopez y Marta Boutellier Marín.

Libro.—Señoritas Araceli Potras Marín, Luisa Lubián Ariza, Laura Molina Garcia, Concepción Mostaza Figueras, Dolores Ravé Henestrosa, Lina Coca Gimenez, Leonor Gomez Garcia, Esperanza Molina Garcia, Rafaela Gonzalez Prats, Blanca Camino y Fernandez, Enriqueta Crespo Perez, Elvira Sanchez Villarejo, Josefa Gonzalez Prats, Mercedes Maza Rodriguez, Ana Ravé Henestrosa, Elvira Avilés Marín, Angela Gimenez Ruiz, Delina Coca Gimenez, Encarnación Gimenez Ruiz, Mercedes Molina Garcia, Dolores Salas Ruiz, Carmen Rodriguez Millán, Eulalia Montión Madero, Consuelo Lopez Martinez, Josefa Gomez Garcia, Blanca Gimenez Caro, Concepción Romero Mesa, Cándida Herencia Martinez, Victoria Rojano Rodriguez, Dolores Gimenez Caro, Ignacia Ravé Henestrosa, Enriqueta Boutellier Marín, Josefa Ravé Henestrosa, Dolores Gimenez Ruiz, Julia Aumente Barasa, Maria Argote, Concepción Molina Sanchez, Fuensanta Lubián Ariza, Josefa Fernandez Morales, Dolores Fernandez Ruiz, Isabel Garcia Gomez, Maria Ravé Henestrosa, Carmen Molina y Molina, Aurora Ortíz Lara, Maria Dominguez Lopez, Aurora Palos Sanchez, Manuela Garcia Molina y Trinidad Martinez Lopez.

Colegio de la Piedad

Medalla primera y libro.—Srta. Maria de los Dolores de la Vega Fernandez, Maria de los Dolores Burgos Gimenez, Antonia Lubián Cruz, Antonia Sanchez Luna, Filomena Cerezo Gil y Carmen Alarcón Fernandez.

Medalla de segunda y libro.—Señoritas Leonor Iglesias é Iglesias, Agustina Rodriguez y Rodriguez y Maria Gimenez Berral.

Libro.—Señoritas Ana Gonzalez Garcia, Matilde Valverde Sanchez, Micaela

Gonzalez Costi, Ana Martin Otero, Dolores Casares y Sancho, Antonia Roca Sicilia, Rafaela Salinas Anchelerga, Mercedes Roca Sicilia, Maria Salinas Anchelerga, Amalia Cruz Garrido, Trinidad Romasanta Silva, Luisa Martinez Moreno, Isabel Rivera Morado, Encarnación Sanchez Luna, Filomena Acoña, Josefa Morado Gomez, Carmen Huet Sanchez, Carmen Vazquez Souroman, Dolores Perez de Siles Muñoz, Matilde Morado Gomez, Ana Aguilar Gimenez, Bárbara Rafael Venero, Francisca Leon y Rodriguez, Francisca de la Cruz Rubio, Concepción Calderón Leiva, Concepción Cruz y Garrido, Eugenia de la Cruz Losada, Socorro Rojas Sanchez, Trinidad Sanchez León, Isabel Gosalvez Garcia, Carmen Muñoz Luna, Mercedes Cruz Garrido, Patrocinio Cerezo Gil, Elena Lopez Quiros, Concepción Dorado Lopez, Amalia Romero Berral, Victoria Nuñez Alvarez, Rafaela Ariza Laguna, Rosa Arcoza Perez, Adriana Alverite Alvarez, Margarita Sanchez Gimenez, Antonia Olmedo Alvarez, Maria León y Lubián, Maria Felipa Navarro Gomez, Concepción Sanchez Luna, Pilar Aceña Garcia, Ana Cobos Córdoba, Emilia Gutierrez, Elisa Amo y Ramos, Maria Caparrós Garcia, Rosario Iglesias Gomez, Rosario Leon y Alcáide, Laura Lopez, Maria Josefa Perez Aranda, Elisa Diaz y Garrido, Maria Lopez Gomez, Dolores Fernandez Muñoz, Carmen Fernandez Muñoz, Emilia Lopez Rujula, Joaquina Castro Mesa, Encarnación de la Cruz Rubio, Antonia Moledano Garcia, Angela Gonzalez y Garcia, Manuela Fernandez Gil, Rosario Ruiz Muñoz, Rosa Fernandez Paniagua, Josefa Moledano Garcia, Dolores Merto y Leguá, Ana Raol Garcia, Ramona Lubián y Cruz, Carmen Lopez y Crespo, Esperanza Lopez Quiros, Luisa Villanueva, Margarita Rojas Sanchez, Antonia Gonzalez Jeréz, Pilar Jurado Padraza, Laura Jurado Cabello, Manuela Varas, Trinidad Fernandez Gil, Josefa Villar Muñoz, Carmen Rodriguez Molada, Angela de Viguera y Sanet, Magdalena de Viguera y Sanet, Dolores Guerado y Muñoz, Concepción Serrano Pozuelo, Amalia Pastor y Arévalo, Natividad Sanchez Reyes, Josefa Zamora y Dios y Carmen Sanchez Trillo.

Colegio particular á cargo de la Reverenda Madre Sor Mercedes Santillana

Medalla primera y libro.—Señoritas Ascensión Fernandez Muñoz y Fuensanta Mesa Hidalgo.

Medalla segunda y libro.—Señorita Antonia Ortiz Casares.

Libro.—Señoritas Carmen Martinez Formosa, Tránsito Molina Herrera, Concepción Pedrosa Lozano, Maria Jesús Gonzalez Perez, Maria Lopez Garcia, Dolores León y Gutierrez, Eulalia León y Gutierrez, Berta Aurora Garcia Mesa, Ana Adán Mesa, Antonia Obregón Molina, Concepción Morales Gimenez, Maria Delgado Mendez, Josefa Lozano Ortega, Antonia León Guzmán, Antonia León Casado, Dolores Molina Herreras, Fuensanta Ballesteros Sanz, Dolores Gonzalez Osuna, Francisca Gimenez Lopez, Luisa Guerra Diaz, Concepción Perez Ballat, Consuelo Martinez Rubiza, Concepción Delgado Gil, Dolores Plaza Montero, Francisca Dominguez Castro, Ana Ortiz Casares, Fuensanta Lopez Roldán, Dolores Osuna Rios, Antonia Lozano Ramos, Rosario Gimenez Diaz, Carmen Campos Reyes, Rosario Romero Palomo, Julia Torres Guevara, Emilia Torres Guevara, Mercedes León Ruiz, Antonia Muñoz Ramos, Dolores Guerra Soto, Rosario León Santos, Francisca Carreño Alegre, Socorro Rivas de Neira, Elisa Casas Mendez, Ana Perez Chaparro, Agustina Lopez Terrera, Francisca Lopez Flores, Magdalena Martos Carmona, Isabel Santos Aguilar.

Escuela particular á cargo de doña Dolores Carrasco

Medalla primera y libro.—Señoritas Esperanza Viguera y Furiel, Carolina Palou y Palou, Mercedes Guerrero Lopez.

Medalla segunda y libro.—Señorita Carmen Vazquez de la Torre Molina.

Libro.—Señoritas Dolores Salto Alcáide, Gracia Herrero Espejo, Paula Cáceres Ronsero, Estrella Carneiro Barrera, Cán-

dida Alsaya é Isla, Rafaela Gonzalez Polo, Adelaida Gonzalez Lorenzo, Rafaela Bejarano Martinez, Dolores Rey Castillo, Paula Luque Martinez, Rafaela Lopez Dieguez, Dolores Vazquez Ruiz, Ana Centurión Aguilar, Concepción Vazquez de la Torre y Molina, Luisa Torrero Alcáide, Adolfinia Fernandez Vazquez, Felisa Herrera Muñoz, Consuelo Morente Damián, Angela Moreno Garrote, Carolina Olavijo Matril, Josefa Jimenez Barral, Manuela Merino Lozano, Rosario Diaz Sociago, Concepción Salto Alcáide, Carmen Losada Salmoral, Ana Mora Ruiz, Emilia Montoro Espino, Josefa Castro Lopez, Soledad Lopez León, Teresa Martinez Navarro, Dolores Gimenez Cortés, Francisca Herrero Espejo, Pilar Estremera Caballero, Asunción Gavilán Gonzalez, Patrocinio Gavilán Gonzalez, Fuensanta Bejarano Sanchez, Mercedes Morente Damián, Ana Vazquez Ruiz, Manuela Gamito Ruiz, Amparo Gamito Ruiz, Manuela Garcia Olivares, Concepción Navarro Fuentes, Pilar Lopez Trillo.

Escuela particular á cargo de doña Sabina Almenara

Medalla primera y libro.—Señoritas Juliana Montelde, Ana Alcáide y Remedios Guadix.

Libro.—Señoritas Encarnación Antchaume, Mercedes Dumant, Paula Alcáide, Amalia Muñoz, Leonarda Miguel, Dolores de la Torre del Cerro, Concepción Miguel, Carmen Cañero, Carmen Mesa, Carmen Lilepes, Josefa Guadix, Purificación Fernandez, Angela Sanchez, Francisca Diaz, Maria Guijo, Carmen Perez, Isabel Carmona, Constanza Tortosa, Isabel Rodriguez, Floriana Rodriguez, Julia Victori, Enriqueta Milla, Teresa Dumont, Florentina Miguel, Aurora Gimenez, Enriqueta Sanchez, Dolores Fernandez, Maria Elias, Natividad Carmona.

Escuela particular á cargo de D.ª Concepción Monserrat Valero

Medalla de primera y libro.—Señoritas Carmen Fernandez y Justa Degallon.

Medalla de segunda y libro.—Señorita Antonia Muñoz.

Libro.—Señoritas Purificación Parias, Matilde Borrego, Rafaela Garcia, Concepción Lopez, Josefa Bonrostro, Carmen Fonseca, Angela Sanchez, Dolores Lopez, Asunción Delgado, Encarnación Burgos, Dolores Tena, Dolores Mónico, Carmen Caballero, Isabel Alvarez, Carmen Marín, Encarnación Casares, Remedios Galian, Carmen Gutierrez, Emilia Moreno, Rafaela Parias, Luisa Sanchez, Encarnación Castro, Rafaela Gutierrez, Asunción Arroyo, M.ª Francisca Jurado, Micaela Mónico, Josefa Córdoba, Soledad Lopez, Carmen Sanchez, Enriqueta Parias, Trinidad Monserrat, Josefa Monserrat, Maria Guerrero, Adela Sanchez, Concepción Moreno, Maria Garcia, Luisa Martio, Rafaela Ruiz, Encarnación Ruiz, Tránsito Garcia, Encarnación Dagallon, Josefa Sanchez.

Escuela particular á cargo de D.ª Carmen Monserrat y Repiso.

Medalla de segunda y libro.—Señoritas Soledad Cruz Muñoz y Josefa Lozano Alvarez.

Libro.—Señoritas Soledad Aguilar Fuentes, Purificación Cruz Muñoz, Araceli Morales Blancas, Maria Laguna Corrales, Luisa Rodriguez Rodriguez, Carmen Morales Salamanca, Encarnación Aguilar Fuentes, Eloisa Antúñez Monserrat, Carmen Morales Blancas, Consuelo Heredia Ruiz, Manuela Baño Castro, Soledad Campanero Salcedo, Maria de Dios Moreno, Paula Serrano Castro, Faustina Morales Blancas, Rafaela Peña Guerra, Antonia Madueño Calvo.

Escuela pta á cargo de doña Carmen Monserrat y Vargas

Medalla primera y libro.—Señoritas Enriqueta Garcia Tojas, Camila Garcia Tojas, Rosario Arévalo Gomez, Rosario Monserrat Ojeda y Adolfinia Monserrat Ojeda.

Medalla segunda y libro.—Señoritas Rosario Quesada Mateos y Dolores Soto Rincón.

Libro.—Señoritas Hipólita Garrido Garcia, Concordia Ayllon y Gutierrez, Josefa Girón y Peralá, Encarnación Gutierrez

Marín, don Francisco Tienda Cubero, don José Lopez Alvarez, don José Muñoz Herrera y don Ramón Saldaña Alvarez.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteaer, correspondieron los dos premios de 80.000 pesetas á Madrid, en el número 12.817; los de 40.000 á Zamora y Bilbao, en el 26.747, y los de 20.000 á Madrid y Almería, en el 11.998; los de 5.000 faeron distribuidos entre los números 5.748, 12.275, 26.439 y 18.370, y los de 2.500 se distribuyeron entre los siguientes: 19189—3177—14409—1922—10390—5387—915 y 352. A Córdoba ni su provincia no correspondió premio alguno de importancia, á pesar de que en la pasada semana de feria se destinó á este ramo cantidad no insignificante.

Revista.—Una ilustrada, con grabados alegóricos, se ha circulado estos días con el título de *Córdoba en feria*. Contiene bellos artículos y poesías.

Altos cargos.—El el consejo de ministros del Domingo, celebrado en Aranjuez, fueron firmados por Su Magestad la reina los nombramientos de director general de Caballería á favor del señor don Sabas Marín, capitán general de este distrito militar; para ocupar este puesto al señor Rodríguez Arias, y para segundo cabo de la capitania general de Valencia, el señor don Juan Gutiérrez Cámara, que ocupaba el mismo cargo en la de Extremadura. A todos les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Copo.—La noche del 28 del mes último, fué sorprendida en un establecimiento de bebidas de la plazuela de San Nicolás de la Villa, una partida de jugadores que, en número de trece, distraían sus ocios fraternalmente y sin malas intenciones. La guardia civil de esta comandancia, que fué quien tendió la red, se hizo cargo de ocho pesetas y ochenta céntimos y tres barajas. La cantidad referida se remitió por el señor Gobernador civil al director de la casa de Socorro-Hospicio en calidad de limosna. Los fatalistas habrán culpado al trece del origen de este incidente.

Agua.—Ayer ordenó el señor Alcalde al arquitecto municipal que, como servicio preferente, girase una visita al Campo de la Verdad, y dispusiera la adquisición de la tubería de plomo necesaria para llevar el agua á la fuente nueva. En vista de ello, es casi seguro que los vecinos de aquel barrio tengan el viernes próximo este elemento de vida.

En la boca del lobo.—En la misma puerta del edificio en que se encuentra instalado el juzgado municipal de la derecha, se les ocurrió anteaer á dos mugeres promover un escándalo fenomenal. Tales fueron los gritos y de tal magnitud las frases que ambas pronunciaron, que el guardia municipal número 27, acudió presuroso creyendo se trataba de un motin. Naturalmente, el juzgado tiene noticias de este ruidoso suceso.

Escándalo.—Anteaer se promovió uno en el Real de la feria entre un vendedor que negaba á un comprador el objeto que decía habia adquirido, y que negaba aquel. Intervino la mujer del comprador subiendo mucho el diapason. No apareció por allí, por de pronto al ménos, agente alguno de la autoridad, que hay ocasiones en que parece se los traga la tierra.

Paliza.—Por efecto de la que recibió uno de estos días de un sujeto, junto á la estación, acudió anteaer á la casa de occorro del distrito de la izquierda un muchacho de diez á once años con una hemorragia interna. Parece no hay antecedentes oficiales de este hecho.

Sea así.—Hemos oido á varios sotos del Liceo de Córdoba su firme propósito de que se promuevan disertaciones y voladas que den vida á dicho centro, por haber ya trascurrido los festejos y ocupaciones de feria que han venido absorbiendo la atención de todos. Mucho no alegraremos de que se consiga este buen propósito.

Peor.—Se dice que los que hicieron gracia de romper á bastonazos una de las noches de feria varios farolillos de los jardines nuevos, iban vestidos de señorios. Pues si es así, esa sería, según el tecnicismo legal, una circunstancia agravante.

Bien venido.—De un día á otro aparecerá un nuevo colega local titulado "La Unión republicana", que sustituirá á "La Alianza", y á "La Mariclará." Verá luz pública dos veces cada semana, y le deseamos vida y prosperidad.

B. L. M.—Hemos recibido uno muy cariñoso del digno diputado á Cortes por el distrito de Córdoba don Alvaro L. de Carrizosa, cuando á nuestro director las mas expresivas gracias por el pésame que le dió sin embargo el DIARIO con motivo del fallecimiento de su pariente señor Fernand de Villaviciencio.

Agua fresca.—En el piso de la calle del Liceo ha aparecido un precioso manantial de puras y cristalinas aguas que, formando poético arroyo, circulan libremente por el resto de aquella transitada via. Conviene que el agua circule solo por las cañerías para evitar que estos depilfarros causen natural perjuicio al vecindario. Tambien es necesario que, tan pronto como los guardias municipales adviertan la presencia de estos manantiales, lo denuncien á la Alcaldía, á fin de que inmediatamente se ponga remedio. ¿Estamos?

Asignaturas.—Hoy empezarán los exámenes de las de segunda enseñanza en el Instituto de esta capital.

Serán atendidos.—Se nos dan algunas quejas, y nos piden nos hagamos eco de ellas, respecto de que no todos los carruages que en la provincia se dedican á la conducción de viajeros reúnen las condiciones convenientes para la seguridad de los que tienen necesidad de servicios de ellos, así como de que en ocasiones dadas se permite tomar pasaje á mayor número de los que buanamente pueden conducir. Bueno fuera que por los señores Alcaldes y jefes de puesto de la guardia civil se tenga esto en cuenta, para evitar cualquiera contratiempo desgraciado.

Serenata intempestiva.—En las primeras horas de la mañana fué detenido ayer en la calle de la Paciencia un hombre, propietario de una borrachera digna de la *cumplia*, que trató sin conseguirlo de entrar en una casa nada santa. En son de protesta dió voces y algunos palos á las puertas. El fandango lo terminó el guardia municipal número 35.

Pronóstico.—El del cuarto creciente de la luna, según un almanaque, es tiempo "muy agradable." Pero en otro se anuncia "tiempo agradable." Concordancia: "En la variación está el gusto."

A la cárcel.—El cuerpo de vigilancia detuvo ayer á dos hombres que blasfemaban en la vía pública. A ver si por este práctico medio puede conseguirse que poco á poco vengamos desapareciendo el hábito de la blasfemia, que pugna con la civilización de todo pueblo que estima su cultura.

Viaje.—Por causa de asuntos particulares se ha visto precisado á regresar á Madrid nuestro distinguido amigo señor don Antonio Garijo y Lara.

Sea.—Se dice que en el circo establecido en la feria seguirán por algunos días las funciones de tarde y noche.

Pensamiento.—El amor es un óptico muy hábil, que acorta las distancias y hermosea la perspectiva.

Sección minera.—Se ha declarado caducada la concesión de la mina de hierro *La Sorpresa*, número 2.712, del término de Pedroche.

Canta.—Con las lágrimas vertidas ninguna al pecho quedó, —y ha dejado el llanto mio—seco ya mi corazón.

Adelante.—Nos dicen de Baena, que en aquella importante población de nuestra provincia tocan á su terminación las obras de instalación de cañerías para la conducción de las aguas llamadas del Zambudio, distantes una media legua, y que es probable que en breve término tambien se lleven á efecto las necesarias para establecer el alumbrado eléctrico. Poblaciones que así obran merecen plácemes de nuestra parte y creemos debea ser muy atendidas en las esferas oficiales.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de médico-director del balneario de Arenosillo (Montoro,) don José Neguillo Bayón.

Recordatorio.—Para los que quieran interesarse en las obras relativas á la construcción de arquetas, depósito y caseta de guarda junto á la galería de La Loma de Milla, indispensables para el abastecimiento de aguas de la ciudad de Montoro, en esta provincia, recordamos que la subasta tendrá lugar el día catorce del mes que hoy empieza, á las dos de la tarde, simultáneamente ante el Ayuntamiento de aquella población y en la Dirección de Administración local del Ministerio de Fomento, en cuyos puntos se hallan los planos, presupuestos y condiciones para que puedan verlos los interesados. El plazo de ejecución es de ocho meses, el presupuesto de 66.768 pesetas y 2 céntimos, y la fianza 3.338'40. En el mismo día, á las tres, se subastan las obras de apertura de zanjas, tuberías, fuentes de vecindad y de adorno y bocas de riego é incendio, necesarias para el abastecimiento de agua potable á dicha ciudad, por el presupuesto de pesetas 135.546'64 y la fianza de 6.777'34. El plazo para la ejecución es tambien de ocho meses.

Casas.—El día tres se subastan en el juzgado de Montoro la casa número 39 calle de las Dueñas, por el tipo de 3.752 pesetas y 25 céntimos, y la número 3 de

la calle de Juan de Vacas, por el de 9.908 y 25. Ambas de la villa de Adamuz.

Aprovechamiento.—Ha solicitado don José María Campos, vecino de Puente Genil, el de 4.000 litros de agua por segundo del indicado rio, para mover su artefacto en la huerta del Soto para aserrar y labrar mármoles, pero sin extraer nuevas aguas ni modificar el sistema establecido, sino utilizar el sobrante de fuerza matriz.

Presupuesto.—El proyecto del adicional se halla á la vista hasta el día cinco en Castro del Rio.

Edicto.—Por uno del juzgado de Rute se llama á Lorenzo Ruiz Alvarez é Ignacio San Juan Obregar, para que comparezcan en la Audiencia de Montilla, para nombrar abogado y procurador en la causa que se les sigue por hurto de caballerías.

Comisión.—Una compuesta de electores liberales de Bujalance, ha venido estos días á saludar á nuestro estimado amigo señor don Antonio Barroso, como candidato de su partido para las elecciones del día cinco del corriente en esta circunscripción.

En el Carpio.—La madrugada del Sábado, dos ó tres hombres abrieron un agujero en el establecimiento de Valeriano Palomino, en aquella villa, entrando hasta la cama donde estaba aquel, causándole varias lesiones por haber querido gritar y defenderse; visto lo cual, se fugaron los cacos haciendo un disparo sin consecuencias. Ha sido preso un sujeto por sospechas; tenía varias manchas de sangre. Los criminales dejaron un capote, dos pistolas y la palanqueta de que se valieron para abrirse paso.

Plazas.—Hasta el día quince del mes que hoy empieza se pueden solicitar las cuatro plazas de médicos municipales de Montilla, cuyo contrato está para terminar.

Segunda vez.—Se ha anunciado la vacante del título de Conde de Miraflores de los Angeles. Se dan seis meses para padir carta de sucesión.

Lo que procede.—Recientemente un juzgado de Málaga ha exigido la responsabilidad consiguiente á los padres de un niño que andaba tirando piedras á todas horas y haciendo daño. Recientemente habia roto de esa manera un espejo. Y como está dispuesto á hacer lo mismo con las familias de todos esos niños callejeros que apedrean á los transeuntes y causan destrozos en las fachadas, lo avisamos á los padres para que traten de evitar estas estralimitaciones que han de costarles el dinero. El ejemplo es bueno, pero bueno.

Sangre.—En el cortijo de Burra, término de Osuna, fué muerto el viernes un vecino de aquella población por otro. El presunto homicida ha sido preso.

Una partida de dominó.—Según dice un colega malagueño en una casa de huéspedes de aquella capital se ha llevado á cabo el día veintiocho una apuesta entre dos forasteros, aficionados á jugar el dominó. La apuesta consistía en doscientos reales y las jugadas en hacer mayor número de dominós durante seis horas consecutivas. Ha ganado un joven de Córdoba, con una diferencia á su favor de 7 partidos.

En un restaurant.—Mozo: necesito me traigas al momento una perdiz. —Volando.—No: la quiero muerta y en pepitoria.

Mágica verdaderamente es en sus efectos la prodigiosa planta americana conocida en la ciencia bajo el nombre de "Humamelis Virgínica," y en el vulgo bajo el de "Witch Hazel," (ó Avellano Brujo) planta de la cual extrajo y combinó tan admirable como científicamente el eminente sabio Doctor C. O. Bristol, El Extracto Doble y el Ungüento de "Humamelis Virgínica."

Estos maravillosos remedios alivian y curan toda clase de heridas, quemaduras, tumores, úlceras crónicas, carbunclos, golpes, contusiones, etc.

El extracto es un específico para el reumatismo y el unguento no tiene rival en la curación de las almorranas.

PÉRDIDA

Desde la sastrería de D. Francisco Lubian por las calles del Arco Real, Cister, Bailío á la puerta del Rincon, se extravió el 31 de Mayo un pantalón cortado. La persona que lo haya encontrado, en dicho establecimiento recibirá el valor del mismo como gratificación.

Recomendadas por la prensa médica y acreditadas con gran número de curaciones, las Grajeas Saez pueden considerarse el mas eficaz remedio para la curación pronta y radical de las fujos,

tanto recientes como crónicos de las vías urinarias, siendo su empleo fácil é inofensivo y tolerable por delicado de estómago y naturaleza que esté el enfermo. 1

SE COMPRA ORO

en la calle de San Pablo, parador del Francés, á precios elevados.

Matanza del 31 de Mayo de 1892

Por el degüello de 15 reses mayores y 2 rastras, que pesaron 3.235 kilos, y se pagaron por consumo, 711 pesetas y 70 céntimos; por administración, 190; por despojos, 23'10, total, 924'80.

Por el degüello de 67 reses menores y 6 rastras que pesaron 918 kilos y medio, y se pagaron por consumo, 202'07; por administración 33'50; por despojo, 14'74; total, 250 pesetas y 31 céntimos.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	757'5
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	24'8
Dirección del viento.	O.S.O.
Estado del cielo.	Nubes
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	32'7
Id. mínima, id. id.	14'2
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 31 de Mayo de 1892.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Venancio, mártir.—Mañana, San Marcelino, papa y mártir.

JUELLO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de la Encarnación, por don Manuel Eguillor y Hocés, en sufragio de sus padres.

Hoy al toque de oraciones dará principio en la iglesia auxiliar de San Agustín, la solemne novena á Santa Rita.

Hoy darán principio en la iglesia del convento de Santa Ana los ejercicios del mes del Sagrado Corazon de Jesús. Los actos serán despues de la misa conventual.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

EL SEÑOR
Don Miguel Armenta y Gimenez
Falleció el 31 de Mayo de 1891.
D. E. P.
Todas las misas que se celebran hoy, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Su desconsolada familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR
DON MANUEL PASCUAL LUIS FALCÓ D'ADDA
DUQUE DE FERNAN-NUÑEZ Y DEL ARCO
Marqués de Almonazir, Conde de Cervellon y otros títulos, Grande de España, Senador del Reino, Exembajador en Paris, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, Gran Cruz de la Real y distinguida orden Española de Carlos III y de Calatrava, Maestrante de la Real de Caballería de Valencia, Gran cordon de la Legion de Honor, Gran Cruz de la Corona de Baviera, condecorado con otros varios títulos y cruces de distinción.
HA FALLECIDO
en su posesión de La Flamenca (Aranjuez), el día 24 de Mayo de 1892.
—R. I. P.—
Todas las Misas que se celebren hoy, en la Parroquia de San Juan (Trinidad), desde las siete de la mañana en adelante, por los Sres. Sacrdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de dicho Excmo. Señor.
Don Vicente de Hombre y Sanquet ruega á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios el alma del finado.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON MIGUEL ARMENTA GIMENEZ

Falleció el día 1.º de Junio de 1891.

R. I. P.

Hoy á las nueve tendrá lugar, en la capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, solemne misa de Requiem con vigilia y responso, en sufragio por su alma.

Su viuda é hijo, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistir á dicho acto.

Todas las misas que se celebran mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, de ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de la señora doña Julia Rodríguez y Cisneros de Torres (q. e. p. d.)

Su desconsolada familia ruega á sus amigos que asistan á aquellos actos y pidan á Dios por el alma de la expresada señora.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de zarzuela seria bajo la dirección de don Vicente Bueso. Función para hoy.—(17.º de abono.)

La zarzuela en cuatro actos, titulada: *Los Madgyares*, en la que toma parte el Gigante aragonés.—A las 9 en punto.

TEATRO DE VARIEDADES.

PASEO GRAN CAPITAN NÚMERO 11.

Compañía cómico-úrica.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La Salamanguina*.

A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El monaguillo*.

A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Pastillas de la mahonesa*.

A las once y media.—La zarzuela en un acto, *El chaleco blanco*.

Precios para cada sesión.

Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Función para hoy, á las nueve de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y taurina de don Rafael Diaz y Tony Grice.

Segunda presentación del profesor Karé Mr. Venturini's Karé y la celebridad gimnástica Hermanas Guillos.

Gran rebaja de precios.
Platas con seis sillas y sin entrada, 30 reales.—Silla con entrada, 6 reales.—Entrada general, 2 reales.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos de sello móvil.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

LIBROS

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Córdoba. Dicción y paragogas. — Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo a los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición). — Un tomo en 4.º, 1.50 pesetas.

La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición). — Una peseta, veinte y cinco céntimos.

Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae et probatiae auctoribus collectae, usque Seminariarum accommodata. — Dos tomos, en 4.º, 2.50 céntimos.

De Theologia Patristica. Esta obra ha sido declarada de texto para el presente curso en diez y nueve Seminarios Conciliares, y recomendada especialmente al Clero por muchos RR. Prelados. Su precio, franco de porte, 12 pesetas y 50 céntimos: en los pedidos para seminaristas fratables rebajas.

De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, 9. — Córdoba.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PERFUME AROMATICO PURA RICA SIN RIVAL HURRAY & LANMAN Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES. DURADERO

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Arrendamiento. — Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de Linares número 86. En la inmediata número 84, se trata. s4-2

A los cazados. — En la casa del señor Luque, guarnicionero, en la calle de San Pablo número 27, se hallan a disposición de los aficionados dos magníficos zurrones de caza, con cartera y tres sernos ó separaciones, bajo un cierre especial y de seguridad, siendo su conjunto lo más cómodo y elegante que se ha construido hasta ahora. s4-2

DATILES Y COCOS MUY FRESCOS Y BARATOS Gondomar 2 Ultramarinos de Vazquez.

Pérdida. — En la madrugada del sábado último, se perdió un abanico de encaje por las calles de Deanes, Pedregosa, Santa Victoria, Compañía, Letrados y García Lovera. La persona que lo hubiera encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en la calle de Cabezas número 12, donde recibirá el valor del abanico. s4-2

Se arrienda la casa calle de Munda número 4. Para tratar, Santa Marta 2. s6-2

Arrendamiento. — Se hace de el departamento principal bajo de la casa número 11: calle de Santa María de Gracia, con cómodas habitaciones. Para tratar con su dueño, Isaac Peral núm. 3. s4-2

Almoneda. Se venden varios muebles y macetas, en la casa número 15 calle del Gran Capitán. Podrán verse, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. s4-2

Venta. — En la calle de Caldereros, frente al número 1, se vende una cómoda de álamo blanco, buena construcción y precio arreglado: para tratar de su precio, a cualquier hora del día s8-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de Góngora número 14. Darán razón, en la librería del DIARIO calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 17 calle de Badanas (plazuela de la Ajerquia), recientemente restaurada y con muchas y cómodas habitaciones, compartida en forma de que pueda habitarse por tres ó cuatro familias con relativa independencia. Para tratar del precio y condiciones en la calle de San Alva número 11. Tampoco hay inconveniente en venderla si a alguna persona interesase su adquisición en esa forma. s8-4

Tocino superior. Puesto en la Estación, libre de todo gasto, a 69 reales arroba. Para más informes, dirigirse a Ramon Martínez, calle Caño número 42, (San Miguel.) s10-4

Subasta. Los albaceas testamentarios del señor don Manuel Lozano y Verdejo (q. e. p. d.) anuncian la venta en subasta privada de la hacienda de olivar, con molino aceitero, nombrada "Matamala", conocida por cortijito de la "Gallega", situada en el primer ruedo del término de esta ciudad y en la carretera que conduce a las huertas de la sierra. Dicha subasta tendrá lugar en la Notaría del señor don Pedro Aguilar y Perez, calle Horno del Cristo número 5, entre once y doce de la mañana del día 15 de Junio próximo venidero. En dicha Notaría están de manifiesto para su examen los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones para la subasta. El molino podrá verse de 7 a 10 de la mañana. s25-9

Almoneda. Se hace de todo el mobiliario de una casa por ausentarse su dueño, Pompeyo 11. s4-4

Arrendamiento. — Desde San Juan en adelante se hace de media bonita casa. Darán razón Parra 7. 20-5

Arrendamiento. — Para desde San Juan próximo se arriendan las casas número 2 plazuela de la Trinidad y calle del Cister número 14; para tratar de su precio y condiciones Angel de Saavedra número 8. s15-6

Pérdida. De la Campiñuela Alta se ha extraviado un buey el día 29, seña corniabierto, negro, hierro una estrella: la persona que sepa su paradero, puede dar aviso en la casilla de Murillo, y en la calle Dormitorio número 4. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante ó desde el día de una casa con todas sus comodidades, calle Olmillo número 6, inmediata a la plaza de Gallegos, y otra número 22 calle Zapatería Vieja: para tratar de su precio y condiciones, Pedregosa 14 duplicado. s8-1

Venta. Se hace de todos los enseres de una taberna y especería, en la puerta del Rincón número 99: para tratar en la misma. s4-1

Se arrienda desde San Juan del presente año, hasta San Juan de el siguiente, la parte alta de la casa, ó sea un apartado independiente con vistas a la calle, en la plazuela de Gerónimo Plaza número 4. s8-1

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de las casas calle Bataneros número 2, Rey Almoneda 44, Simancas 1, y Caño sin número: para tratar con don Eulogio Montañés para tratar con don Eulogio Montañés no Saravias número 8. s4-1

Arrendamientos. — Se arriendan las siguientes casas: Calle Puerta del Osario número 28, Guisán 12, Pastora 12, 16 y 18, San Fernando números 74, 113 y 135, Ollerías número 86, Costanillas número 83, Travesía de Barriónuevo 2, Juan Tociño 7, Feria número 2, Santa Ana 5, Pastora 4, Almanzor 46, Prior 31, Lustre 7 y Barriónuevo 4. Informarán en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace del piso bajo independiente en la calle de Muñoz 15; para tratar, San Alvaro 6. s4-3

Pérdida. La persona que se haya encontrado una sortija de oro con una roseta de diamantes, el oro algo resesido, que se extravió en la noche del 26 desde la calle de las Cabezas hasta la de San Fernando 97, se servirá entregarla en esta última, y se le gratificará. s4-3

Arrendamiento. Se hace de parte del local propio para establecimiento y un piso segundo en la calle Arco Real, esquina a la del Liceo; darán razón en la misma casa.

Aviso. — Don Alfonso Pasteur, residente en Peñarroya, pone en conocimiento del público que, habiendo abandonado voluntariamente el techo conyugal su señora esposa, la que tienen señalados los alimentos necesarios y convenidos con la misma, no saldrá responsable a ninguna deuda que esta pudiera contraer. s10-9

Arrendamiento. — Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 7, de la calle de la Palma. Para tratar de su precio y condiciones, Consolación 1. s8-5

Venta. — Se hace de un carruaje jardinería-faeton, enganchado ó sin enganchar, en perfecto estado de servicio, puesto que ha sido muy poco el que ha prestado desde que se construyó. En el taller de coches calle de Jesús María se puede ver y tratar. s8-5

Arrendamiento. — Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 7, de la calle de la Palma. Para tratar de su precio y condiciones, Consolación 1. s8-5

Venta. — Se hace de varios macetones, con magníficos bojes, unos de extraordinario tamaño y otros más pequeños. En la portería del colegio de Santa Victoria darán razón. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle Pozanco de San Agustín núm. 1, propia pía para establecimiento, y Pozo 4, para vecinos: del precio y condiciones informarán plazuela de Frías 35. s4-3

Arrendamiento. — Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle del Ayuntamiento 6 Librería, número 10, propósito para un establecimiento. Tiene estantería, mostrador, aparatos y contador de gas. Informarán en la Librería del DIARIO.

Almoneda. — En la calle Horno del Camello número 13, se hace de muebles, entre ellos, un bufete y una tina. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

Pérdida. En la noche del 29 de Mayo en el real de la feria, hasta la puerta de Osario, se ha perdido una pulsera de oro formando una cadena de eslabones, con una medalla de oro colgando: la persona que la haya encontrado, si quiere presentarla a la Osario número 32, si gusta se le gratificará. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

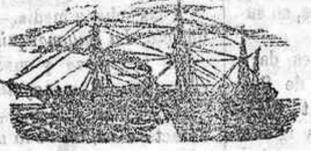
Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

CARNE y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de esta fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convulsiones, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo. 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ. — Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Saldrá de Cádiz el día 10 de Junio, a la una de la tarde el vapor correo Cataluña

Saldrá de Santander el día 20 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo Alfonso XIII

Saldrá de Cádiz el día 30 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo Buenos Aires

LINEA DE FILIPINAS. — Extensión a Ho-I-o y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del ocho de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, a partir del doce de Enero de 1892.

Saldrá de Barcelona el 24 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo Isla de Panay

LINEA DE FERNANDO POO. — Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Saldrá de Cádiz el día 30 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo Larache

LINEA DE MARRUECOS. Saldrá de Barcelona el día 18 de Junio, a la una de la tarde el vapor correo Rabat

SERVICIOS DE AFRICA. — Línea de Marruecos. — Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger. — Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. — La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes. — En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica. — Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10. — Santander: Sres. Aage, B. Perez y Compañía; Coruña, don E. d. Guardia. — Vizo, don Antonio Lopez de Neira. — Cartagena, Sres. Boch Hermo. — Valencia, Sres. Dart, Compañía. — Málaga, D. Antonio Duarte. — Córdoba, D. Carlos Páges, Alfonso XIII, número 54.

Emulsiones de aceite de hígado de bacalao

CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. La misma, adicionada de la creosota verdadera de brea de haya. La misma, con iodoformo. La misma, con el iodoformo y guayacol.

PREPARADOS POR EL DOCTOR DON ENRIQUE VILLRIGAS. Utilísimo remedio para todos los temperamentos linfáticos y escrofulosos. De buen éxito en los catarros mucosos, iniciadores de vegetaciones tuberculosas de faringe y recto, infecciones viscerales del mesenterio, cerebro ó pulmón.

Cura y corrige las toses espasmódicas y asmáticas más rebeldes por pertinaces que sean. El convaleciente de la gripe, el anciano pulmonario crónico, el de catarros infecciosos, encontrarán reconstitución en sus debilitadas fuerzas con el uso de las Emulsiones.

El niño raquítico, la mujer anémica y el enfermo del pecho, recuperan su desgastado organismo, con estas Emulsiones, que son toleradas por todos los estómagos. Debe usarse en toda clase de convalecencias. En los prospectos se dan más detalles.

De venta en casa del autor, Almagra 30, farmacia y en las demás de Córdoba, así como en las droguerías. Precio del frasco, 2 pesetas.

VERDADERAS PILDORAS DEL DR BLAUD. Están empleadas con el mayor éxito hace mas de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la Anemia, Clorosis (colores pálidos), y facilitar el Desarrollo de las jóvenes. El hecho de estar estas Pildoras insertas en el nuevo Códex Francés, y su eficacia reconocida por el Consejo de Higiene del Brasil, y su venta autorizada, nos dispensa de todo elogio. Exijase el nombre del inventador grabado sobre cada Pildora como más abajo. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES. NOTA. — Las Verdaderas Pildoras del Dr BLAUD no se venden mas que en frascos y medios frascos de 200 y 100 Pildoras, y nunca al por mayor. PARIS, 4, RUE PASTEUR. — VENDEDORES EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6. Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELEFONOS. Escritorio, número 130. — Bodega, número 50.

Centro de vacunacion

En este Centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de Terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, a más de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abolida por completo la vacunación de brazo ó brazo, por los indiscutibles peligros a que se ven expuestos los niños. Precios por una vacunación en este Centro, 1 peseta 50 céntimos; ídem a domicilio, 2.50 ídem; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3 pesetas; otro ídem para dos ó tres ídem, 2 ídem; un tubo para dos ó tres, 2 ídem; de seis tubos en adelante, a 1 peseta 50 céntimos.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho Centro. Se remite fuera de esta capital por el correo con su instrucción.

Liceo, 30 CÓRDOBA Teléfono 221

Arrendamiento. — Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de Linares número 86. En la inmediata número 84, se trata. s4-2

Arrendamiento. — Se hace de el departamento principal bajo de la casa número 11: calle de Santa María de Gracia, con cómodas habitaciones. Para tratar con su dueño, Isaac Peral núm. 3. s4-2

Almoneda. Se venden varios muebles y macetas, en la casa número 15 calle del Gran Capitán. Podrán verse, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. s4-2

Venta. — En la calle de Caldereros, frente al número 1, se vende una cómoda de álamo blanco, buena construcción y precio arreglado: para tratar de su precio, a cualquier hora del día s8-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de Góngora número 14. Darán razón, en la librería del DIARIO calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 17 calle de Badanas (plazuela de la Ajerquia), recientemente restaurada y con muchas y cómodas habitaciones, compartida en forma de que pueda habitarse por tres ó cuatro familias con relativa independencia. Para tratar del precio y condiciones en la calle de San Alva número 11. Tampoco hay inconveniente en venderla si a alguna persona interesase su adquisición en esa forma. s8-4

Tocino superior. Puesto en la Estación, libre de todo gasto, a 69 reales arroba. Para más informes, dirigirse a Ramon Martínez, calle Caño número 42, (San Miguel.) s10-4

Subasta. Los albaceas testamentarios del señor don Manuel Lozano y Verdejo (q. e. p. d.) anuncian la venta en subasta privada de la hacienda de olivar, con molino aceitero, nombrada "Matamala", conocida por cortijito de la "Gallega", situada en el primer ruedo del término de esta ciudad y en la carretera que conduce a las huertas de la sierra. Dicha subasta tendrá lugar en la Notaría del señor don Pedro Aguilar y Perez, calle Horno del Cristo número 5, entre once y doce de la mañana del día 15 de Junio próximo venidero. En dicha Notaría están de manifiesto para su examen los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones para la subasta. El molino podrá verse de 7 a 10 de la mañana. s25-9

Almoneda. Se hace de todo el mobiliario de una casa por ausentarse su dueño, Pompeyo 11. s4-4

Arrendamiento. — Desde San Juan en adelante se hace de media bonita casa. Darán razón Parra 7. 20-5

Arrendamiento. — Para desde San Juan próximo se arriendan las casas número 2 plazuela de la Trinidad y calle del Cister número 14; para tratar de su precio y condiciones Angel de Saavedra número 8. s15-6

Pérdida. De la Campiñuela Alta se ha extraviado un buey el día 29, seña corniabierto, negro, hierro una estrella: la persona que sepa su paradero, puede dar aviso en la casilla de Murillo, y en la calle Dormitorio número 4. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante ó desde el día de una casa con todas sus comodidades, calle Olmillo número 6, inmediata a la plaza de Gallegos, y otra número 22 calle Zapatería Vieja: para tratar de su precio y condiciones, Pedregosa 14 duplicado. s8-1

Venta. Se hace de todos los enseres de una taberna y especería, en la puerta del Rincón número 99: para tratar en la misma. s4-1

Se arrienda desde San Juan del presente año, hasta San Juan de el siguiente, la parte alta de la casa, ó sea un apartado independiente con vistas a la calle, en la plazuela de Gerónimo Plaza número 4. s8-1

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de las casas calle Bataneros número 2, Rey Almoneda 44, Simancas 1, y Caño sin número: para tratar con don Eulogio Montañés para tratar con don Eulogio Montañés no Saravias número 8. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuartos y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1